

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: Junta de Gobierno Local

Sesión: Ordinaria

Fecha: 27 de marzo de 2024

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 250/24.- RELACIONES INSTITUCIONALES.- <u>5. PROPOSICIÓN</u>
DE LA DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES, DE MODIFICACIÓN
DEL PLAN NORMATIVO MUNICIPAL AÑO 2024, APROBADO MEDIANTE
ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL N.º 1266/23, DE 4 DE
DICIEMBRE, AL OBJETO DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DE LA
ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS
PÚBLICOS Y PRIVADOS DE USO PÚBLICO CON QUIOSCOS.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Modificar el Plan Normativo Municipal para 2024, aprobado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1266/2023, de 4 de diciembre, al objeto de proceder a la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la ocupación de espacios públicos y privados de uso público con quioscos en el término municipal de Córdoba.-

SEGUNDO.- Trasladar el presente Acuerdo a la Delegación de Relaciones Institucionales a los efectos que procedan.-

TERCERO.- Publicar el presente Acuerdo que en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, de conformidad con el art. 132.2 de la Ley

1 de 1



NIF/CIF

39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

> V.º B.º EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES. D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

219afc5acf08d0538b3d1d0b2e4f7360e5b209a1

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: 7928642b431448289554f2e03c077eb9a667e33e1280cd28654a74091fc3ad3ac22d5f522831abcc8b78c

3c4e8586905c3363aefd548d640a8bddbd04d54a479

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0003669_2024_000000000000000000000020329700

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/04/2024 08:46:24

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 219afc5acf08d0538b3d1d0b2e4f7360e5b209a1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017







Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf